

NOTAS

Grande debía ser la rabia que el infierno tenía contra el Beato Diego, si fué cierta la visión de su ahijada, mencionada en esta carta; pero que puede todo el infierno contra el alma que no quiere ofender á Dios y tiene á éste de su parte? El Señor es mi auxiliador y yo despreciaré á mis enemigos, cantaba el Profeta David; y lo mismo podemos decir todos llenos de confianza en la bondad de Dios.

Otra vez hace mencion aquí nuestro Beato de su proyectado viaje, y con candor infantil dice á su director que si supiera lo de los prodigios de Jaen, y aselo hubiera dicho. También le manifiesta el temor que tenía de encargarse de la dirección de un buen sacerdote del Puerto y la pena de no poder adelantar la obra que traía entre manos por falta de salud.

Cuando esta carta llegó á poder del P. González, éste se hallaba enfermo, con una fluxión á la vista, razón por la cual tarda casi un mes en contestar, como se vé por la fecha de la que sigue:

†

J. M. y J.

Sevilla 13 de Septiembre de 1780.

Mi muy amado hijo Fr. Diego; el Señor nos enseñe á hacer en todo su santísima y amabilísima voluntad. Amen.

Cuando recibí la tuya del 18 de Agosto, comencé á padecer una fluxión á los ojos, que aunque cedió con la evacuación pronta de sangrias, no me deja de molestar; por lo que necesitado á escribirte sobre el particular que con esta fecha te escriben de casa del Marqués de Arcohermoso, tomo la pluma. Parece-me que puede conducir al bien de esos jóvenes, que tomes prenda en lo que suplican, y si te resuelves, escribe; si nó espera, hasta que vengas por Octubre. Ahora mismo me ha visitado dicho Marquesito y leído la que te escribe, previniéndome que no venga á mí, sino directamente por el correo al Marqués de San Bartolome, la carta que le escribas. A la tuya responderé cuando pueda.

Remito los propósitos; si te sientes movido á dirigir ese eclesiástico del Puerto, hazlo por Dios. Deja la obra, si tu cabeza está débil, que no querrá el Señor se haga ahora. Desatiende esa imaginación ó ilusión, de esa Religiosa, porque aunque merezcas más, (y no tiene el infierno lugar que te corresponda, si eres ingrato;) con los auxilios de la gracia, por Jesucristo, no lo será mi Fr. Diego.

No he podido ver al P. Eusebio, pero lo solicitaré.

*Saludo á mi Nieta. Te saluda la Casa-Estrada.
Adios hijo mio, adios. Tu affmo. de corazón*

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

Con 70 años acuestas, enfermo, y con la vista mala no es extraño que el Santo viejo escriba con tanto laconismo como emplea en esta carta, que por otra parte es un modelo en su género. A esta carta no contestó el Beato por escrito, porque la recibió preparando ya su viaje para Sevilla; y aún antes de recibirla escribió la siguiente:

†

J. M. y J.

Málaga 15 de Septiembre de 1880.

Amadísimo y siempre venerado Padre mío en el Señor: este sea con nosotros, para que en todo le agradecemos.

Muchas veces he intentado escribir á usted, y no me ha sido posible, ya por las muchas tareas en que me han puesto los correos y algunos sermones que no he podido excusar, ya por la falta de salud y fuerzas que he experimentado y de que por la bondad del Señor me hallo aliviado, bien que aún no asisto al coro, ni sigo la comunidad. Ello ha sido una bagatela, pues se redujo á una sola calenturilla que tuve una noche, y algunos ardores y descomposición de vientre, con la falta de fuerzas é incendios de cabeza que es común en mí; mas como me contemplan tanto, y yo me quejo demasiado, me han hecho estar dos semanas recogido sin trabajar, en un perpétuo ocio y descanso: de cualquier suerte soy de mi Padre de mi alma para que me mande cuanto guste. La salud de usted me tiene cuidadoso, pues solo he podido saber había usted ido unos días á Villanueva, lo que tal vez sería para asistir á D. José Vera, que en paz descanse. Dios se agrade de todo y dé á usted las fuerzas que para tanto necesita.

Con este motivo y lo que ha ocurrido más inexcusable del correo, no he seguido la obra, que se halla como en la mitad del primer capítulo, no

obstante que procuré atarearme á tarde y mañana, aun estando tomando los baños de agua tibia: tal vez llevaré lo escrito para que usted lo vea, y sobre ello me dé la instrucción conveniente. Los tres sermones que debo predicar en esa, por encargo del señor Bravo, tampoco los tengo prevenidos, y pienso ocuparme en esto el tiempo que pase hasta mi viaje, que espero sea á principios de Octubre, si el Señor no dispone otra cosa.

Ayer lo tuve de retiro, con la insensibilidad y tibieza que me es como natural: los propósitos se redujeron á establecer y afirmar un interior y frecuente trato con Dios, conforme á la singular misericordia con que me ha favorecido y enseñado de unos cinco ó seis dias á esta parte. Uno de estos dias, no sé si el de la Natividad de Nuestra Señora, ó el de la víspera de su dulce y santísimo Nombre, (haciendo reflexión me parece fué dos ó tres dias antes de San Agustin), se me ocurrió ó me sentí movido á hacer una comunión espiritual siempre que entrase en la Iglesia, aunque fuese de paso; observelo así, y en los dias que digo de Nuestra Señora, creció á practicarla en cada salmo del oficio divino, en cada un diez de la corona y en cada una de mis pocas devociones, después ha subido á ser repetidas en cada una de estas ocasiones, de suerte que ajustada la cuenta sin prolijidad llegan ó pasan de doscientas comuniones al dia, pues cuando da el reloj, aunque sean los cuartos, cuando voy á principiar alguna cosa, etc., me veo inclinado á lo dicho. Estas comuniones, Padre de mi corazón, son con la insensibilidad y falta de atención que todas mis cosas; solo hay para ellas una dulce inclinación y un carecer de repugnancia para ello. Mas luego que pasan, que

es brevísimamente, sigue mi distracción. etc. He entendido, no sé cómo, ó para mejor explicarme, he pensado con firmeza y eficacia, se me da esto para enseñarme á tener y conseguir el interior trato con el Señor, que me manda observe este método inviolablemente, aunque me cueste mucho, y aunque solo sea acordarme en todas estas ocasiones que debo hacerlo así. Pero soy tal, Padre de mi alma, que ya empiezo á hacer de las mias, acobardado de las muchas distracciones de mi ministerio, etc., aunque aliento mi confianza en el Bienhechor que así me favorece: otras veces me aflige con que esto es mucha carga y pensión, etc. Mas noto en mí una fe y confianza tal, que me hace despreciar estos temorcillos, y desconfiando de mí, pedir al Señor confirme esta su obra para su mayor gloria y agrado. Usted dispondrá lo que guste como Padre y dueño, y me encomendará á Dios, á quien pido guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su afmo. humilde hijo que en Dios lo ama y S. P. B.,

Fr. Diego J. de Cádiz.

El P. Eusebio habrá dado á usted un traslado de una carta, y tal vez unos versos: estos los dispuse mientras estaba en el baño, y aquélla me halle una noche movido á escribirla, en términos que no podia dormir; de ella no he tenido respuesta.

NOTAS

En esta carta se ve el aprecio en que tenía nuestro Beato Diego la Comunión espiritual, y cuan provechoso medio de santificación es su práctica frecuente.

De la carta aludida en la posdata solo hemos podido averiguar, que fué escrita á una persona, aconsejándole mejorara de vida, como así parece que lo verificó: y los versos mencionados en el mismo lugar creemos que son aquellos que empiezan así:

La Divina Eucaristía
Es un portento Sagrado,
Que deja en Dios apurado
Poder y Sabiduría, etc.

Según anuncia el Beato en esta carta, emprendió su viaje para Sevilla el último día de Septiembre ó antes, pues llegó aquí el 3 de Octubre, donde trató con su santo Director todos los puntos que habian quedado pendientes en esta correspondencia; y estando ya aquí en Sevilla se cruzaron entre ambos las dos cartas que siguen, por lo cual una carece de fecha enteramente, y la otra solo tiene en el original media fecha, según se verá más adelante.

†
J M. J.

Mi muy amado Fr. Diego, el Señor te dé luz y acierto en lo que te mandan.

Ayer recibí esa de Madrid. Te la envío para que la respondas, y que puedas ahora hablar á tu superior. Yo quisiera, que pues no es para ahora la súplica, que se respondiera, dando esperanza. Me parece debes ir, que Dios te llama: y que es ya tiempo de acercarte á la Corte, campo futuro de la campaña: que el Rmo. P. Provincial no es justo te reserve, porque para la Corte y cortesanos te han dado el ministerio, porque en ella y para ellos quiere el que lo dió hacer ver cuanto puede un pobre capuchino andaluz, sostenido del omnipotente brazo del que lo envía para anunciar su palabra. El Señor haga que se logre, y el superior piense de otro modo.

Van á dar las doce de la noche, el Señor, y yo en su nombre te bendigo. Adios hijo mio. Tuyo affmo.

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

La carta de Madrid es como sigue:

†

J. M. y J.

Madrid y Octubre 5.

R. P. Maestro Fr. Francisco Javier González:
Mi venerado P. Maestro: Remito á V. R. las adjun-
tas, para que vea como trabaja el común-enemigo,
á fin de estorbar la venida de Fr. Diego; y para
que en vista de todo advierta á él lo que le parez-
ca, dirigiéndosela, en caso de que ya esté en Mar-
chena. Estoy bastante ocupado, y así no hay tiem-
po para escribir más. Encomiéndeme V. R. á Dios
y mande á su mayor apasionado y humilde Ca-
pellán Q. S. M, B.

Lorenzo Ortiz de Zárate.

A esta carta misiva iba unida otra, según de la misma
se colige, en la cual sé hacían ver los impedimentos que el
diablo ponía para que el Misionero no predicara en la
Corte; y no debía ser una simple carta, sino un paquete
de ellas, ó de documentos interesantes, según indica el
Beato Diego en la contestación que es como sigue:

†

J. M. J.

Hoy 9 de Octubre de 1780.

Amadísimo Padre de mi alma. Dios sea siem-
pre con nosotros, etc.

Ya de noche me entregan la de usted á que
solo puedo responder, que mañana por la tarde
paso á Alcalá del Rio, y voy en ánimo de volver-
me el lunes por la mañana. Estos dias han sido ter-
ribles de asuntos graves que me han llevado el
tiempo, etc. Dios nos dé acierto.

Para lo de las Reliquias tengo prohibición ex-
presa del Sr. Obispo, y aunque es cierto he ido á
dos, ha sido por orden y mandato de mi P. Provin-
cial, el que lo tomó con eficaz empeño.

El asunto del Santo Tribunal aun no se ha
concluido, porque hay que dar el dictamen por
escrito y me hallo lleno de confusiones.

El viaje para Marchena, se piensa sea el miér-
coles; me hallo ahogado de infinitas cosas, y sin
saber como ocurrir á todas, y cada una pide mu-
chos dias.

A la enferma del Padre don Pascual ha sido
imposible verla. Siento estas faltas, pero no hallo
como remediarlas; usted me las perdonará por
amor del Señor á quien venero en usted, como el
único Padre, luz y guia de esta pobre alma, toda
de usted para serlo de Dios, á quien pido me
guarde su vida muchos años en su santo amor y
gracia.

De V. su menor hijo afmo. en el Señor, q.s.p.b.

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Esta carta, aunque no trae lugar de fecha, fué indudablemente escrita en Sevilla; y en ella contesta el Beato Diego no solo á lo que su Director le dice en la anterior, sino á varios negocios que ellos tenían entre sí pendientes de consulta, como es el uso de las reliquias que menciona.

El asunto de la Santa Inquisición á que aquí alude nuestro Beato, fué uno muy peliagudo que le encargó el Santo Tribunal para que lo informara, como así lo hizo, costándole dicho asunto estar aquí desde la fecha de esta carta, 9 de Octubre, hasta el 28 de Enero siguiente que salió para predicar la misión de San Fernando.

Durante ese tiempo dió el Beato dos tandas de ejercicios al clero sevillano, predicó multitud de sermones, é hizo varias excursiones á los pueblos de la Archidiócesis, como las que menciona aquí, á Marchena y Alcalá. En esos cuatro meses que el Beato estuvo en comunicación diaria con su santo Director, se robusteció su espíritu como el árbol con riego, según nos irán demostrando las cartas del año siguiente

1781



†
J. M. y J.

Morón 1 de Febrero de 1781

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor: este sea siempre con nosotros, para que en todo le agradecemos.

Llegamos anoche aquí para seguir nuestro viaje á Ronda, Ubrique y después á la Isla: Voy á Ubrique á predicar las honras de mi ahijado, si el Sr. Obispo hubiere dado su licencia, y si nó á formar la carta edificante para las Santas Escuelas de Cristo. Para lo que fuere pido á usted su bendición.

Los Padres censores del sermón de Santa Magdalena, me aconsejaron, que en el primer folio donde dice: dió su vida por la redención de *muchos*. se escriba *de todos*: Más adelante en la salutación, donde digo con San Pablo, que el Espíritu Santo pide y clama *por nosotros* con gemidos inenarrables, la explique ó mude; y me parece se remedia todo con decir: pide y ruega *en nosotros* etc.: usted dispondrá lo que mejor le parezca, á quien con todo mi corazón me ofrezco, para que me mande lo que guste, me dé su bendición y me encomiende á Dios, á quien pido me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor y más afecto hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.